

Movimiento agrario y lucha social

El caso del movimiento campesino en Santiago del Estero

*Rubén Eduardo de Dios**

Entre los nuevos movimientos sociales en la Argentina, uno de los más destacados en el área rural, tanto por su desarrollo organizativo interno, como por la imagen pública que se ha forjado, es el movimiento campesino surgido en la provincia de Santiago de Estero, que ya tiene más de 20 años de vida, desde sus inicios a principios de los años '80 con la recuperación de la institucionalidad democrática en el país.

En su trayectoria, este movimiento social fue ampliando su representación hasta alcanzar a más de 6.000 familias campesinas asociadas con las diversas organizaciones zonales de base que lo componen y que están diseminadas por la dilatada geografía provincial. Hacia fines de 1989, el movimiento adoptó una determinada estructura organizativa, conformada por representantes o delegados zonales que se integraron en una asociación de tercer grado conocida como MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero).

En este trabajo se comentan algunos de los resultados de la investigación en curso que estamos realizando sobre este tema.



* Universidad Nacional de Santiago del Estero, rubendedios@arnet.com.ar

Nos referiremos específicamente a:

- los orígenes o las principales condiciones que hicieron posible el surgimiento de este movimiento relacionadas especialmente con la Iglesia Católica como institución matriz predominante;
- las limitaciones impuestas por un contexto político caracterizado por la permanencia de un régimen autoritario en la provincia;
- el proceso de construcción de un sujeto colectivo con identidad propia;
- el despliegue de un novedoso repertorio de acciones colectivas, tales como manifestaciones, marchas, peregrinaciones, acciones gremiales y jurídicas de defensa, que tuvieron como eje estructurante la lucha por la tierra;
- el cambio paulatino que se produjo en el marco referencial de la acción del movimiento, cuya comprensión resulta útil para analizar el lugar estratégico que tienen o podrían tener los reclamos por la tierra y los derechos campesinos en el debate público y en la cultura política más amplia de la sociedad global.
- la densidad y variedad de las articulaciones externas cultivadas por el movimiento, que le han permitido acumular cierto grado de "fuerza social", y de esa manera, colocar el conflicto local por la tierra y por la identidad, en el escenario de la lucha política y social más general de la sociedad argentina.

La perspectiva teórica adoptada incluye tanto marcos conceptuales desarrollados por autores de teorías contemporáneas de la acción colecti-

va y de los movimientos sociales (Tilly, Ch.; Tarrow, S.; Gamson, W.; Calhoun, C.; Mc Adam, D.), como algunos desarrollos teóricos de los paradigmas europeos sobre los nuevos movimientos sociales (Touraine, A.; Melucci, A.) y aportes conceptuales desarrollados en América latina como los de la brasileña Maria da Glória Gohn.

Para la recolección de la información se apeló a informes, registros y documentos del propio movimiento, a crónicas periodísticas, a informes de diversas ONGs y asesores del movimiento, a trabajos de investigación realizados sobre aspectos particulares, a registros estadísticos y especialmente a entrevistas a dirigentes campesinos y a asesores del movimiento.

Una mención particular merece mi propia situación como observador participante y en ocasiones, como actor comprometido en los diversos hechos o episodios que fueron conformando el repertorio de acciones colectivas del movimiento. Por lo mismo, queda descartada una postura inicial de neutralidad valorativa por mi parte, aunque también queda expresado un compromiso profesional por mantener los criterios de precisión en la observación y de objetividad en el análisis, tratando de que el compromiso (aún vigente) con los intereses y demandas del movimiento no sean un obstáculo para aproximarnos críticamente a la comprensión de este hecho social¹.

Los orígenes del movimiento campesino

Las denominadas instituciones ma-

¹ Vio Grossi, F.; Gianotten V. ; De Wit T. "Investigación participativa y praxis rural" CEAAL, Santiago de Chile, 1988.

trices son aquellas que tienen una gran influencia en el surgimiento o en el origen de los movimientos sociales y que pueden conservar dicha influencia en su posterior evolución o desarrollo. Su importancia y el carácter de la relación que establecen con el movimiento es cambiante y sólo explicable si se analizan los cambios que se producen en su propia dinámica institucional, en el contexto, y en su interior.

En el caso del surgimiento de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos agraristas o rurales, la Iglesia Católica tuvo un gran protagonismo actuando como institución matriz. Desde los años '50, influyó a través de la actuación de sus movimientos laicos, tales como el Movimiento Rural de Acción Católica en la Argentina o la Acción Católica Rural en el Brasil, Chile y el Uruguay, que se redefinieron posteriormente con el surgimiento de pastorales nacionales en alguno de estos países.

Es destacable la actuación de la Iglesia Católica en el Brasil, que contribuyó a la organización de los trabajadores rurales desde mediados de los años setenta con la creación de la Comisión Pastoral de la Tierra (1975). Desde dicha Comisión se impulsó decididamente la formación de Comunidades Eclesiales de Base en el sector rural, donde sus miembros, a partir de lecturas bíblicas, podían reflexionar libremente sobre su realidad y su situación de explotación. A la vez se comenzaron a generar acciones de resistencia y lucha contra las injusticias y por los derechos de los trabajadores rurales. La Comisión Pastoral de la

Tierra apoyó el encuentro y las reuniones de las diferentes experiencias de organización, resistencia y ocupación de tierras diseminadas por todo el país, que confluyeron en 1984 en un encuentro nacional en la ciudad de Chapecó, para dar origen al entonces bautizado como Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra.

En la propia narrativa del Movimiento de los Sin Tierra en relación con el sentido que tuvieron estos primeros hechos y experiencias que dieron origen a dicho movimiento, el apoyo de la iglesia se valora como necesario, pero se preserva explícitamente el carácter no confesional y autónomo del movimiento. Posteriormente, además de la Iglesia Católica, también se reconocen como organizaciones de apoyo al MST al nuevo sindicalismo representado por la Central Unica de Trabajadores CUT y al Partido de los Trabajadores PT².

En la Argentina, el Movimiento Rural de la Acción Católica, especialmente con sus integrantes más jóvenes, fue el principal impulsor de la conformación a principios de los años '70 de las denominadas "Ligas Agrarias" en la región del nordeste. En sus orígenes, el Movimiento Rural se proponía "mejorar la educación del campesinado para que pudiera acceder a una igualdad de oportunidades en relación con los latifundistas y monopolios", y "eliminar las injusticias mediante una acción concertada entre explotadores y explotados". La lucha por las reformas sociales que se percibían como necesarias debía realizarse evitando las formas violentas de protesta o los enfrentamientos³.

² "El Movimiento de los Sin Tierra en Brasil". MST. Instituto de Estudios y Formación CTA. Mayo de 1999.

³ Ferrara, Francisco, *Qué son las ligas agrarias. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 1973.

La posterior evolución en el pensamiento y en las prácticas del Movimiento Rural tuvo relación con la renovación operada en el seno de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II, del impacto de la Encíclica "Populorum Progressio" del Papa Pablo VI y de la influencia que tuvo la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín en 1968. También tuvo relación con la aceleración de los cambios en el escenario político y económico del momento y con la disposición de las Ligas Agrarias a expresar sus demandas y reivindicaciones con un nuevo repertorio de acciones de protesta, movilizaciones, marchas y huelgas, que el Movimiento Rural decidió acompañar, revisando de este modo su enfoque original.

En mayo de 1972 la Asamblea Plenaria de la Comisión Episcopal Argentina decidió retirarle al Movimiento Rural la pertenencia a la Acción Católica, como una forma clara de expresar su desacuerdo con la orientación que se estaba tomando. La falta de respaldo de la jerarquía eclesial supuso un campo de disputa sobre el significado o sentido que fueron adquiriendo los acontecimientos y sobre el rol que le cabía cumplir a la institución como tal. El apoyo inicial se correspondía con la imagen de una Iglesia que actuaba como mediadora entre las demandas sociales y el poder público y que ejercía una tutela o control institucional, como forma de evitar la penetración de ideologías ajenas a la propia, y de regular la intensidad de

los potenciales conflictos. Cuando se acrecentó la autonomía de la organización y se aceleraron las protestas encabezadas por las Ligas Agrarias, el apoyo se tradujo en la prescindencia y, en algunos casos, en un rechazo explícito. La desaparición de las Ligas Agrarias a mediados de los '70 como consecuencia de la represión ejercida por la dictadura militar, derivó en los años subsiguientes en un largo repliegue de la jerarquía eclesial en materia de compromiso social con los pobres o postergados del campo⁴.

Con la recuperación del sistema democrático de gobierno, desde principios de los '80, en algunas provincias del nordeste, como Misiones o Formosa, en forma paulatina se fueron reconstruyendo las antiguas organizaciones campesinas que reconocían como antecedente las Ligas Agrarias, tales como el MAM (Movimiento Agrario Misionero) o el MAF (Movimiento Agrario Formoseño).

En la provincia de Santiago del Estero, a pesar de que los pequeños productores compartían una problemática similar a la registrada por sus pares en las provincias del nordeste, no se registraron antecedentes de una presencia significativa de las Ligas Agrarias en los años '70. Sólo hubo algunos esporádicos intentos de organización en el área de riego próxima a la ciudad de Fernández y en la zona rural de secano próxima a la ciudad de Añatuya⁵.

De todos modos, desde principios

⁴ Moyano Walker, M y Pérez Esquivel, L. "La iglesia católica y los movimientos agraristas en el cono sur (1960-1970)". Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Buenos Aires, 4 y 5 de noviembre de 1999.

⁵ Tampoco se registraba la influencia de la Federación Agraria Argentina FAA, como la estructura gremial representativa de los pequeños y medianos productores en nivel nacional, ni de los partidos políticos tradicionales de la provincia conformado básicamente por el justicialismo y el radicalismo.

de los años '80 fueron surgiendo distintas experiencias de movilización campesina, respecto de las cuales la Iglesia Católica cumplió un rol destacado y actuó como la principal institución matriz.

A su vez, esta impronta inicial, aunque en un rol subordinado, fue compartida por algunas ONGs de promoción y desarrollo rural de la "primera generación"⁶, como INCUPO (Instituto de Cultura Popular), con sede central en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, y FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz), con sede central en la ciudad de Buenos Aires. Estas ONGs habían elegido a la provincia de Santiago del Estero como un lugar apropiado para el despliegue de sus equipos técnicos y su actividad promocional. Se autorreferenciaban como de inspiración cristiana, manteniendo estrechos vínculos con la jerarquía eclesial de la región.

Para ser más precisos, las experiencias iniciales de movilización campesina surgieron en el ámbito de la Diócesis de Añatuya⁷, con un obispo que le imprimió un carácter decididamente preconiliar a su gestión, y que se atribuyó un rol de intermediación e interlocución entre las necesidades de sus fieles y los poderes públicos, asumiendo ser "la voz de los que no tienen voz". Ya en el período de la dictadura de los años '70, había establecido una estrecha relación con la ad-

ministración militar provincial, mediante la cual conseguía todo tipo de recursos para las poblaciones rurales más carenciadas de la diócesis.

Desde el Obispado se tomó la iniciativa de poner en marcha en 1982 un proyecto de promoción propio, denominado "Proyecto del Salado". Con el apoyo económico externo de Misereor⁸ para la conformación de equipos de técnicos y promotores sociales, se desplegó durante la década de los '80 y parte de los '90, un intenso trabajo promocional, basado sobre un discurso asociativo. Los objetivos explícitos del Proyecto del Salado eran la "formación de organizaciones comunitarias, la capacitación de dirigentes y animadores, la promoción integral y principalmente lograr el asentamiento estable de la población, terminando con el éxodo de mano de obra hacia otras provincias". En este marco, se fueron generando grupos de acción comunitaria, talleres de costura integrados por mujeres campesinas de las parroquias y grupos productivos de campesinos semiasalariados, vinculados con el trabajo forestal y la habilitación de tierras fiscales para lograr su asentamiento definitivo como productores agrícolas y ganaderos en pequeña escala. Los grupos se articularon primero en cada parroquia a través de delegados en comisiones zonales y en 1989 se dieron una estructura de federación regional, denominada UPPSAN (Unión de Pequeños Productores del Salado Norte),

⁶ Cowan Ros, C. "ONGs de desarrollo rural: estructura, dimensión y desafíos ante el nuevo siglo" En *Realidad Económica* N° 176. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 2000.

⁷ La provincia de Santiago del Estero está surcada por el río Salado, que la atraviesa en diagonal de norte a sur, y que opera hasta el presente como límite de las dos extensas diócesis en que se estructura la presencia institucional de la Iglesia. Del río Salado hacia el este se encuentra la Diócesis de Añatuya, con sede episcopal en dicha ciudad; mientras que del río Salado hacia el oeste se ubica la otra diócesis, con sede en la ciudad capital de Santiago.

⁸ Misereor es una Agencia de Cooperación vinculada con la Iglesia Católica Alemana, que financia proyectos de desarrollo humano y promoción en países subdesarrollados.

que hacia 1991 representaba a unos 50 grupos con una cantidad de 500 familias asociadas⁹.

En 1994, en una de las parroquias, San José de Boquerón, se produjo un episodio que relataremos en detalle, porque por primera vez se puso en duda, desde la perspectiva de los campesinos, la funcionalidad de la mediación eclesial. En ese año, llegaron a la zona representantes de la Compañía Salteña de Carbón SA, que contaban con el apoyo de la Intervención Federal¹⁰, y que se presentaban como propietarios o titulares de dominio de 14.000 hectáreas, lo cual acreditaban con tres escrituras a nombre de dicha sociedad. Su propuesta era que a los pobladores ocupantes de esas tierras se les otorgaran 50 h escrituradas a cada uno -con la pretensión de dar una supuesta estabilidad y solución definitiva al problema de la tenencia precaria-, dejando libres las tierras restantes para la explotación forestal por parte de la compañía. Estos empresarios venían acompañados por el cura párroco, que no solo los presentó, sino que los apoyó decididamente bajo el supuesto de que iban a generar trabajo para los campesinos de la zona.

A pesar de que el sacerdote representaba el principio incuestionable de autoridad en la zona, algunos líderes de la organización campesina se atrevieron no sólo a manifestar sus dudas, sino también a iniciar una gestión por su cuenta para averiguar la auten-

ticidad de la propuesta:

“Nosotros conocíamos de toda la vida que esos terrenos eran fiscales. Por eso, si les recibíamos un papel estábamos reconociendo que eran de ellos. Queríamos saber de donde venía la información de que ellos eran propietarios, a quién le compraron... hubo una discusión fuerte en la cual el padre Juan Carlos decía que yo no era amigo del progreso y por eso me oponía y que no me iba a perdonar que estaba poniendo en duda su palabra, que estaba hablando en contra de la Iglesia y que no me iba a perdonar nunca. Armamos una comisión y fuimos a Santiago (ciudad capital). Ahí descubrimos que el vendedor, Ramón Sosa, había fallecido en 1986 y el poder que autorizaba la venta de las propiedades estaba hecho y firmado después de su muerte. Logramos hablar con la viuda que nos dijo que su esposo nunca había tenido propiedades en Boquerón. No contentos con eso fuimos al Registro Civil e hicimos una copia del acta de fallecimiento. Con todos esos elementos llamamos a reunión y los pusimos en evidencia ... (con el tiempo) el cura me dijo que sabía que esos tipos eran truchos”. (J.C., dirigente campesino)

Con el descubrimiento del engaño se abrió un campo de disputa, antes inexistente, por el control del sentido y direccionalidad a seguir por el proceso de organización campesina. El curso de la asociación y la autoges-

⁹ El proyecto del Salado incluía en los Departamentos Copo y Alberdi, en plena región chaqueña, a las parroquias de San José de Boquerón (13 grupos), Santos Lugares (15 grupos), La Candelaria (17 grupos), Nueva Esperanza (5 grupos). La parroquia de Monte Quemado, que estuvo incluida en la etapa inicial, ya se había retirado por ese entonces del proyecto.

¹⁰ La Intervención Federal sucedió en 1994 al gobierno provincial peronista luego de producido el episodio de rebelión popular conocido como “el santiagueñazo” en diciembre de 1993. El representante de la Compañía Salteña de Carbón SA, Carlos Correa, era cuñado del ministro Ricardo Fellner, que posteriormente fue elegido como gobernador de Jujuy.

ción predicado por el Proyecto del Salado, había sido resignificado por los dirigentes campesinos, en oposición a la lógica de control social que le había impuesto hasta entonces la tutela eclesial. El valor compartido y sancionado por la sociedad local de respeto reverente por la autoridad eclesial había sido cuestionado y confrontado como nunca antes.

La disputa se profundizó en los años siguientes al interior de la organización, entre los dirigentes que preferían seguir bajo la protección de la Iglesia y aquellos que acentuaban su cuestionamiento. Se hicieron más frecuentes los pedidos de información acerca del manejo económico de los proyectos y los bienes de la organización campesina. El cura párroco se reservaba para sí las decisiones sobre las cuestiones económicas de la organización, con la tolerancia de una parte de los dirigentes que preferían no confrontar, a pesar de ser conscientes de su derecho a ser informados.

El conflicto se agudizó en 1998, cuando la UPPSAN se dividió en dos grupos: el primero se mantuvo bajo la protección eclesial, al extremo de autodenominarse como UPPSAN Parroquial, y el segundo decidió conformar una nueva estructura organizativa denominada OCCAP (Organización Campesina de Copo, Alberdi y Pellegrini). A pesar de que el primer grupo se quedó con el uso de los bienes conseguidos hasta el momento (tractor, camión, sede, etc), fue sufriendo posteriormente un decaimiento en su dinámica y un fuerte desgranamiento hasta reducirse a unos 50 asociados en 2001; mientras que la OCCAP, a pesar de iniciarse con una situación de desventaja económica, fue creciendo hasta llegar a los 300 asociados para ese mismo año.

La matriz eclesial en los orígenes del movimiento campesino en Santiago del Estero también puede advertirse en otro proceso de lucha y organización que tuvo como epicentro la localidad de Los Juríes en la región del centroeste de la provincia. A principios de los años '80 se hizo cargo de la parroquia un joven sacerdote de la Orden de los Palotinos que, a poco de asumir su trabajo pastoral, recibió la inquietud de los pobladores que se veían amenazados por órdenes de desalojo de las tierras ocupadas por generaciones. El sacerdote asumió decididamente un liderazgo que a la postre resultó fundacional del proceso de organización campesina en la zona.

“Era un cura gaucho, no era como el resto...tuvimos conocimiento que ayudó a una familia desalojada y que la había hecho volver a su casa, bajando a los copetudos...nunca un sacerdote se había acercado a la gente del campo, tal es así que fue a dar misa al campo y antes no ocurría...sólo se celebraban bautismos, de vez en cuando” (L.C. dirigente campesino).

“También se aprovechó para hacer evangelización en esa época...se leía la Biblia, y el principal problema que teníamos era el de la tierra y en la Biblia dice que la tierra es para el hombre y para el que la trabaja, es la ley de Dios” (H.M. dirigente campesino)

Asumiendo la perspectiva y las ideas de la teología de la liberación y con un sentido de rescate y revalorización de la religiosidad popular, el sacerdote rápidamente logró captar la confianza de los campesinos y diseñar una estrategia de construcción de poder desde la base social. Para ello contó con el apoyo de la ONG INCU-

PO, que aportó una metodología de promoción basada sobre la generación de espacios de encuentro, de intercambio y de capacitación con los campesinos, para lograr una defensa efectiva de sus posesiones. Además, obtuvo el respaldo del Obispado de Añatuya y de la Comisión Nacional de Justicia y Paz, dependiente del Episcopado Nacional.

Entre otros gestos, el vicescanciller de la Diócesis de Añatuya, mano derecha del obispo, hizo explícito este respaldo en declaraciones periodísticas:

“Ustedes pueden hacer un bien inmenso a muchos otros que se organicen como ustedes. Tienen todo el aval del Obispado porque la Iglesia que tiene un gran sentido de justicia, está para apoyar a los que, sin estar en contra de nadie, están organizados para defender los derechos que por ley les corresponden” (*El Liberal*, 23 de julio de 1984).

Estas breves declaraciones denotan que el discurso de la asociación y de la defensa de los legítimos derechos de posesión, tenía límites precisos para el Obispado, en tanto se excluía la posibilidad de una confrontación de intereses que implicara entrar en disputa contra alguien. Precisamente, ése era el peligro del caso de Los Juríes, donde se estaba ante la pretensión de derecho sobre un mismo bien, la tierra, y por consiguiente ante un potencial conflicto entre un incipiente actor colectivo campesino y, por el otro lado, empresarios con grandes recursos económicos y fuertes vinculaciones con el poder político provincial.

En el área rural de influencia de la localidad de Los Juríes, hacia el centro este de la provincia y cerca de 300 km de la ciudad capital de Santiago del Estero, tres empresas latifundistas radicadas en Buenos Aires, pertenecientes al mismo grupo económico¹¹, habían adquirido alrededor de 130.000 h de tierras, que a su vez estaban ocupadas por más de 500 familias campesinas, a la mayoría de las cuales les asistía el derecho de posesión veinteañal. Las empresas, que se negaban a negociar directamente con los pobladores, le hicieron una propuesta de donación de 7.500 h al gobierno provincial, para que a su vez las entregara a los pobladores. El Obispado de Añatuya, con la colaboración de INCUPO, se ubicó como el principal mediador o negociador entre las empresas y los pobladores. Luego de múltiples gestiones, la negociación se estancó porque la pretensión de los pobladores excedía largamente las 7.500 h ofrecidas y porque se planteaba un reconocimiento de derecho y no una donación.

Hacia 1986, ante la intransigencia de las empresas y el gobierno provincial, el sacerdote, los dirigentes campesinos y una parte del equipo técnico local de INCUPO decidieron dar por concluidas las negociaciones y adoptaron una nueva estrategia de confrontación o protesta. La iniciativa más relevante fue la realización de una movilización en Los Juríes, episodio inédito que no registraba antecedentes en la región, y que marcó el principio de la ruptura y reacomodamiento de las alianzas establecidas hasta el momento.

¹¹ Las empresas eran Mimbres SA, Salónica SA y Jungla SA, con sede en Buenos Aires y cuya figura visibles en ese momento era el abogado Daniel Masoni. Por esa época se lo podía ver a Masoni con su familia en una foto de tapa de la revista católica Esquiú, en campaña contra la aprobación de la ley de divorcio vincular.

Desde temprano, el 29 de octubre de 1986, confluyeron hacia Los Juríes grupos de campesinos de los diferentes lotes o comunidades con sus carteles identificatorios, para ocupar el centro de la escena, la plaza del pueblo. En ese espacio público, habitualmente reservado para los actos oficiales, resonó por primera vez la palabra de protesta y el pedido de justicia de los dirigentes campesinos. En seguida, cerca de quinientos campesinos marcharon por el pueblo, recibiendo la adhesión de los comerciantes locales, vecinos de los barrios y grupos políticos locales. Con la llegada de la noche se produjo una vigilia en la que, también por primera vez en el espacio público pueblerino, los campesinos celebraron un reza baile, mezcla de rogativa y de fiesta, donde se confundían las palabras en latín de los viejos rezadores, con la música y el baile folclórico tradicional. Esta especie de invasión de un espacio antes vedado a la presencia campesina, no superó los límites de lo local, por lo que no alcanzó mayor repercusión en el conjunto de la sociedad santiagueña. Los medios masivos de comunicación provincial apenas registraron la crónica de los hechos.

Luego de este episodio, el Obispo decidió retirar su apoyo, ya que vio amenazada su posición hegemónica en la negociación, al abrirse un campo no previsto de disputa con la propia organización campesina y sus asesores por la conducción del proceso. Otro elemento de peso fue el temor a una radicalización de la protesta, a pesar de su carácter no violento. En ese momento, cualquier expresión de defensa gremial era percibida como potencialmente peligrosa para “la

paz social” o como un sucedáneo de la “lucha de clases”. Finalmente, otro factor de igual importancia fue la presunción de que se podría resquebrajar la comunidad de intereses existente entre el poder político provincial y el propio Obispado.

Una vez producida la ruptura, el Obispado no mantuvo una postura prescindente, sino que por lo contrario, tomó iniciativas tendientes a la desmovilización y neutralización del incipiente proceso de organización. Una de estas medidas fue el traslado y la prohibición del ingreso a la Diócesis del sacerdote palotino. Otra fue el llamado de atención a la ONG INCUPO, que se vió obligada a optar entre la fidelidad a la autoridad eclesial o el acompañamiento al proceso de organización campesina. INCUPO optó institucionalmente por el primer temperamento, aun en contra de una parte de los técnicos locales que propiciaban lo contrario.

Nuevamente, la Iglesia institucional, como ocurrió a principios de los años '70 en relación con las Ligas Agrarias, cuando percibió el fracaso de su gestión mediadora, y de su rol tutelar, prefirió adoptar una actitud beligerante frente a lo que aparecía como una maduración del movimiento campesino, en términos de capacidad de decisión autónoma. Esa actitud de confrontación, en el caso de la Diócesis de Añatuya, se mantuvo durante los años '90.

La política como obstáculo

En la perspectiva teórica de un investigador de los movimientos sociales como Sydney Tarrow¹², el concep-

¹² Tarrow, Sydney *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* Alianza Universidad. Madrid. 1997.

to de oportunidad política es central para entender la posibilidad de que un movimiento social emerja y se sustente o consolide en el tiempo. Si bien no es el único elemento, pues también recurre a otros conceptos con capacidad de explicación, como son la construcción de redes externas e internas, los repertorios de acción colectiva y los marcos referenciales de la acción, es el que mejor expresaría las condiciones propicias o favorables para la emergencia de un movimiento social.

Para Tarrow los movimientos son menos producto de cierto nivel de movilización y más producto de la vulnerabilidad política de los opositores o de la receptividad a las demandas que existe en un momento determinado en el sistema político y económico global. En consecuencia, los movimientos se formarían cuando los actores sociales, usualmente carentes o demandantes, encabezados por líderes, responden a los cambios traídos por las nuevas oportunidades políticas, consiguiendo aliados influyentes y revelando la vulnerabilidad de sus oponentes.

El principal generador de las nuevas oportunidades políticas sería el Estado a través de sus diversas instituciones y mediante la transferencia de recursos e incentivos materiales y simbólicos. También el Estado crearía nuevas oportunidades cuando se muestra receptivo a las demandas planteadas por los actores sociales. Este aspecto cobra singular importancia en sociedades tradicionales en las que las demandas se orientan casi exclusivamente hacia la autoridad pública. En sentido contrario, el Estado limitaría las oportunidades políticas en la medida en que ejerce control, o aun la represión sobre el sentido y las prácticas del movimiento social.

En el contexto nacional, la recuperación democrática de principios de los años '80, luego de un largo período de restricción de las libertades civiles y políticas, se constituyó en una condición de posibilidad del surgimiento del movimiento campesino en Santiago del Estero. Sin embargo, este reflujo democratizador actuó como una oportunidad política lejana, ya que si bien generó un clima extendido de mayores libertades, no alcanzó para plantear cambios de fondo en la cultura política provincial.

La onnipresencia del veterano caudillo peronista Carlos Arturo Juárez, triunfador en las elecciones a gobernador de 1983, tiñó y aún sigue tiñendo la cultura política local. Bajo el respeto formal por las instituciones democráticas, opera un sistema autocrático que limita o impide decididamente cualquier forma de expresión autónoma de la sociedad civil. Mediante el manejo discrecional de los recursos de la administración pública provincial y la conformación de una red de espionaje, delación y persecución de los opositores, Juárez consolidó una hegemonía y una concentración del poder difícilmente igualables que marcarían la evolución de la sociedad santiagueña en las décadas siguientes.

La actitud del gobierno de la provincia frente al incipiente movimiento campesino puede observarse claramente en el episodio ya mencionado de la movilización de 1986 en Los Juríes. Efectivamente, en esa oportunidad la demanda campesina intentó lograr alguna forma de intervención gubernamental tendiente a lograr un mayor equilibrio de fuerzas en la disputa con los terratenientes. Sin embargo, la apelación a la protesta como forma de reclamo, sumada al aún precario

poder político negociador de la base campesina, fueron interpretadas por el régimen juarista como signos de un posible rebrote subversivo que había que desactivar. A partir de este episodio, la oposición de intereses con el poder político provincial, que antes aparecía como velada o morigerada por la mediación eclesial, se fue tornando más evidente para los propios dirigentes campesinos de la zona, tal como se expresa en el testimonio siguiente:

“Creemos que el gobierno estaba a favor de las empresas... los funcionarios que vinieron a querer arreglar el problema hablaban como si fueran empleados de las empresas...en la movilización (de 1986) el gobierno mandó una cámara para filmar...incluso la policía actuaba a favor de las empresas y el gobierno lo sabía ...sabemos que las empresas pusieron dinero para la campaña política de Juárez” (O.C. dirigente campesino)

En consecuencia, el concepto de oportunidad política es claramente insuficiente para poder explicar y entender el surgimiento del movimiento campesino provincial. Antes por lo contrario, cabría preguntarse cómo es posible que pudiera surgir este movimiento, a pesar de los obstáculos colocados y la represión ejercida por el poder político provincial.

Esta postura inflexible no dio muestras de debilitarse en los años siguientes. En un artículo periodístico de investigación, publicado en el año 2000 en el principal diario local, se menciona que el movimiento campesino era considerado por los servicios de inteligencia provinciales como un ejemplo de “organización subversiva”, al punto

que fue incluido como un caso a estudiar en el programa de formación de la Escuela Superior de Policía, al igual que otras organizaciones “por su connotación marxista, zurda o de protesta”¹³

En el plano nacional, la aparición hacia mediados de los años ‘90 de un conjunto de planes y programas orientados a la contención de la pobreza, que en parte se focalizaron sobre el sector campesino o de pequeños productores minifundistas, podría considerarse como una oportunidad política, aunque claramente limitada al plano micro o local.

En general, estos planes y programas no pretendieron reproducir el tradicional vínculo de dominación clientelar, característico de las agencias provinciales de intervención, sino que se propusieron establecer un vínculo predominantemente asistencial respecto de los grupos campesinos. Definiremos el vínculo asistencial como una relación de intercambio desigual entre, por un lado, un agente externo que proporciona bienes y diversos servicios y, por otro lado, ciertos sectores que son focalizados como beneficiarios. La relación de intercambio está regulada por un compromiso contractual, en el que los beneficiarios deben corresponder los recursos económicos, la asistencia técnica o la capacitación recibida con ciertas obligaciones que están previamente establecidas y reglamentadas. Entre dichas obligaciones se incluyen por lo general, aspectos referidos al manejo administrativo y rendición de los recursos transferidos, a la conformación de alguna forma asociativa como requisito necesario para poder recibir las prestaciones y a la elección de re-

¹³ Periódico *El Liberal*. Viernes 19 de mayo de 2000.

presentantes o intermediarios que serán los referentes del agente proveedor. El incumplimiento de alguna de las obligaciones contractuales o la interrupción del flujo de bienes y servicios (por las razones que fuere), por lo general deriva en la desintegración del vínculo, ya que no se ponen en juego lazos de lealtad personalizados. Los beneficiarios rara vez se sienten comprometidos o involucrados por algún imperativo moral con el agente proveedor. Desde la perspectiva del agente externo, la transferencia de bienes y servicios materiales es el propósito principal de la relación, y no un medio para lograr otros fines como pueden ser la circulación y apropiación de bienes simbólicos por parte de los beneficiarios. Por consiguiente, en el vínculo asistencial no se alientan o apoyan aquellas acciones de los grupos que pudieran estar orientadas hacia el reclamo de sus derechos, mucho menos cuando esas prácticas pueden derivar en conflictos que hagan peligrar la existencia misma del agente externo.

Algunas organizaciones zonales campesinas pudieron aprovechar la transferencia de créditos, subsidios y servicios de asistencia técnica, que se operó desde el Estado nacional, para ampliar su base material de sustento. En cambio la transferencia de algún tipo de bien simbólico como puede ser la capacidad para la autogestión en los grupos, si bien estuvo entre los objetivos manifiestos de alguno de los Programas, como es el caso del PSA (Programa Social Agropecuario), nunca alcanzó una dimensión significativa en términos de resultados obtenidos. La capacidad de autonomía y de autogestión lograda por diversos gru-

pos y organizaciones campesinas para la defensa de sus derechos e intereses, no se explica por la intervención y apoyo del PSA, sino por la existencia de otro tipo de procesos ligados con la construcción de su identidad como sujeto colectivo en el marco de un movimiento social¹⁴.

En definitiva, dada la persistencia y consolidación del movimiento campesino en el tiempo, aun y a pesar de las condiciones políticas adversas, resulta necesario colocar nuestra mirada en otros factores que pudieran tener una mayor entidad explicativa. Como ya lo señalamos, entre estos factores se destaca la impronta de la Iglesia como institución matriz y también, aunque en un rol subordinado, el asesoramiento y la promoción desplegada por las ONGs orientadas a la promoción y el desarrollo rural. En el plano interno, colocaremos ahora nuestra mirada en el proceso de construcción de una fuerte identidad campesina.

La construcción de la identidad campesina

No basta comprobar que existen carencias o necesidades materiales o simbólicas para explicar la aparición de acciones colectivas tendientes a superarlas. La forma en que las personas perciben las carencias explica que éstas puedan convertirse o no en demandas sentidas y que, dadas ciertas condiciones, las demandas se puedan traducir a su vez en acciones reivindicativas.

Para el estudio y comprensión tanto de los viejos como de los nuevos movimientos sociales, es necesario pre-

¹⁴ de Dios, R., Gutierrez, M. "La participación y la construcción de actores en los programas focalizados del estado". Ponencia presentada en el XXII Congreso XXII ALAS. Concepción, 1999.

guntarse acerca de la constitución de la identidad del sujeto social involucrado. En nuestro caso se trata de la pregunta por la identidad campesina.

Coincidimos con Craig Calhoun¹⁵ en la crítica a aquellos enfoques que suponen que la identidad del sujeto colectivo existe con anterioridad a la lucha o que es la base de las acciones colectivas reivindicativas. “Por lo contrario, la identidad es forjada en y por la lucha, incluyendo la participación en los movimientos sociales”. Por consiguiente, la identidad es construida en forma “relativamente estable en un continuo proceso de actividad social”. Dicho de otra manera, “lo que uno hace define lo que uno es, tanto para los otros como, especialmente para uno mismo”.

A su vez, esa construcción de identidad tiene momentos privilegiados. Son las circunstancias especiales en que los individuos van tomando opciones o decisiones que los comprometen, más allá de las prácticas cotidianas. La decisión de asumir riesgos y de involucrarse en acciones colectivas de lucha, protesta, reclamo o propuesta de opciones, va gestando o reafirmando una determinada identidad como sujeto social.

En sintonía con este aporte teórico, y volviendo a la pregunta por la identidad campesina para la situación concreta e históricamente situada de Santiago del Estero, consideramos que dicha identidad no existía previamente al surgimiento del movimiento campesino y que, en cambio, se fue formando y moldeando en el mismo proceso de acción y de lucha colecti-

va iniciado a principios de los años '80.

Esta perspectiva es diferente de la adoptada por otros autores que también se preguntaron por las condiciones del surgimiento del movimiento campesino en Santiago del Estero y que sostuvieron que ya existía una “identidad típicamente campesina”, o un “nosotros campesino”, definido por un conjunto de rasgos o características compartidas tales como el ser “santiagueños, migrantes, pobladores rurales, pero sobre todo excluidos”¹⁶. A nuestro modo de ver, estas características sólo sirven para definir una categoría analítica o un agregado estadístico de individuos, pero no para entender cómo se fue construyendo la identidad colectiva del sujeto campesino, que en Santiago del Estero nunca había mostrado un rostro reconocible.

No casualmente, las primeras acciones colectivas del movimiento estuvieron orientadas a crear y sostener espacios estables de encuentro entre los propios pobladores rurales, ya que dichos espacios les habían sido vedados históricamente. En esos espacios se empezaron a reconocer como integrantes de un colectivo con intereses y características compartidas, comenzaron a construir solidaridades y se colocaron en situación de alteridad respecto de “los no campesinos”:

“Antes no nos decíamos campesinos, no hacía falta, por eso fue muy importante que nos fuéramos conociendo, porque hasta esa época dos comunidades vecinas no nos conocíamos, ahora nos conocemos en

¹⁵ Calhoun Craig. “El problema de la identidad en la acción colectiva”. Traducción de Javier Auyero.

¹⁶ Alfaro, María Inés “Conflicto social y acciones colectivas: el caso de los campesinos santiagueños”. Informe parcial de investigación. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Buenos Aires, marzo de 1996.

toda la zona de Los Jurés. Con las fiestas y reuniones íbamos viendo que todos teníamos los mismos problemas y empezábamos a conversar y ver la forma de juntarnos". (H.M. dirigente campesino)

El mutuo reconocimiento fue el punto de partida de una construcción de identidad que se fue moldeando paulatinamente, con el tiempo y al calor de múltiples acciones colectivas. Sin embargo, según nuestro parecer, los momentos o circunstancias en los que se puso en juego más decididamente la construcción de dicha identidad campesina fueron aquellos en que se vio amenazada la relación del campesino con su tierra, entendida no sólo como soporte económico productivo sino, principalmente, como espacio vital y cultural.

Un análisis de los cambios producidos en la estructura agraria santiagueña en las últimas décadas ayuda a comprender la creciente importancia que fue adquiriendo la disputa por la tierra. Desde los años '70 se puede observar un proceso de "modernización agraria" que impactó directamente sobre las posesiones campesinas. Hubo un avance o penetración capitalista protagonizado por un sector empresarial moderno, mayormente de origen extraprovincial, que contribuyó a la expansión de producciones agroexportables en las áreas de secano, tales como la soja, el sorgo, el maíz, el poroto, y también el algodón. Además tuvo un desarrollo importante la ganadería bovina tanto para cría, como para engorde con la incorporación de tecnología. Dicho proceso de modernización se hizo sobre la base de la expansión de la frontera agropecuaria, generando presiones muy concretas sobre los antiguos ocupantes de la tierra. Una de las principales

consecuencias fue la proliferación de acciones de desalojo y de expulsión de los campesinos de las tierras que comenzaban a valorizarse, con el objeto de "liberarlas", ya sea para su explotación bajo formas empresariales o para realizar diversos negocios de especulación inmobiliaria.

El problema generalizado, que aún persiste, es que los pobladores ocupantes de tierras privadas o fiscales, nunca pudieron acceder por sus propios medios al título perfecto. Es decir que, aun pudiendo acreditar su carácter de poseedores "con ánimo de dueño", no contaban con los títulos de propiedad. La legislación reconoce el derecho a la propiedad de la tierra cuando se ha ejercido una posesión pacífica y continua por más de veinte años. No obstante, a pesar de que el derecho asiste a los pobladores, usualmente no han contado con los medios económicos necesarios para hacerlo valer y obtener así la escrituración de las tierras. La ley los obliga a realizar una costosa mensura para delimitar la posesión, que a su vez es el paso previo a la iniciación de un juicio de prescripción veinteañal, en el que se debe recurrir necesariamente a un asesoramiento legal.

De esta manera, muchas empresas compraron tierras con los poseedores adentro, para luego iniciar acciones legales de desalojo. En la mayor parte de los casos, ante la falta de respuesta hacia los requerimientos judiciales, la caída de los plazos procesales y la carencia absoluta de una defensa jurídica, los pobladores se veían sorprendidos de un día para el otro y expulsados de sus tierras legalmente, es decir con una sentencia firme de desalojo en su contra. Pueden hojearse los diarios de la época y encontrar algunas crónicas más o me-

nos extensas en las que se relata la situación de familias enteras que deben abandonar sus ranchos con sus enseres básicos, obligados por la fuerza pública, después de haber perdido un juicio sin que siquiera hubieran atinado a defenderse.

Una variante consistía en la realización de acuerdos o arreglos extrajudiciales, en los cuales las empresas titulares de dominio ofrecían la entrega de escrituras de pequeñas parcelas, a condición de que los pobladores se reubicaran y resignaran cualquier derecho adquirido sobre la tierra anteriormente ocupada. Para ello contaban con el asesoramiento de estudios jurídicos especializados y en la mayoría de los casos con la aprobación y el decidido apoyo de la dirigencia política local, que veía el avance de las empresas como una forma de atraer inversiones y promover un supuesto desarrollo o progreso para la región. La imposibilidad de articular una defensa jurídica eficaz hacía que este tipo de "arreglos" se concretaran con la firma de convenios de dudoso beneficio para los pobladores. De este modo las mayores superficies quedaban liberadas de pobladores y en condiciones de ser arrendadas, vendidas o explotadas directamente.

También se recurrió a medios ilegales, como el avance de hecho sobre las posesiones de los pobladores, colocando postes y alambres para impedir el paso de los pobladores por los caminos vecinales, o incluso para impedir su acceso a los ranchos o el paso de los animales para abastecerse de agua; o se utilizaron prácticas aún más violentas como el avance de máquinas topadoras o de tractores arrasando recursos forestales, cultivos, y llegando a derribar viviendas e insta-

laciones de los pobladores.

Durante mucho tiempo, los desalojos, los "arreglos", o los avances ilegales sobre las posesiones de los pobladores, representaron un estado de crisis latente, que no logró transformarse en un conflicto social manifiesto. En una apropiada caracterización, este proceso fue denominado como de "exclusión silenciosa" o "desalojos silenciosos", ya que una de las partes involucradas en la disputa no reivindicaba su derecho al recurso en juego¹⁷.

Con el surgimiento paulatino de la organización de los pobladores, los desalojos dejaron de ser una situación oculta, poniéndose en evidencia a través de un conjunto de acciones reivindicativas o repertorio de acciones colectivas de lucha y confrontación que, con el tiempo, resultaron un factor decisivo para moldear el movimiento campesino.

Repertorio de acción colectiva y lucha por la tierra

El repertorio de acción y de confrontación de un movimiento social es entendido como el conjunto de medios de los que dispone para realizar sus reclamos, que no se explica sólo en términos instrumentales de medios a fines, sino que principalmente debe entenderse como un aprendizaje cultural.

En el caso del movimiento campesino en Santiago del Estero, este repertorio no fue transmitido como una herencia del pasado, ya que no hubo una tradición histórica de lucha reivindicativa o de manifestaciones campesinas en el espacio rural. En consecuencia, se fue conformando con

¹⁷ Alfaro, María Inés. op. cit.

prácticas y acciones colectivas innovadoras que incluyeron movilizaciones masivas en pueblos del interior de la provincia o en ciudades como la capital de Santiago o la propia ciudad de Buenos Aires; diversas acciones de lucha y defensa gremial y jurídica frente a los intentos de desalojo o al avance compulsivo sobre las posesiones de los pobladores; manifestaciones vinculadas con las tradicionales prácticas de religiosidad popular como la masiva peregrinación anual al santuario del Señor de los Milagros del Mailín; prácticas vinculadas con el uso estratégico de los medios masivos de comunicación; nuevas formas de resistencia como las vigiliadas en los originales espacios simbólicos denominados "carpas negras campesinas"¹⁸.

Como ya señalamos, la demanda por la tierra se constituyó desde los inicios del movimiento en el eje central de sus acciones reivindicativas, aunque con el tiempo también se fueron agregando reclamos referidos a aspectos tales como la falta de crédito y apoyo a la producción, la carencia de agua para riego, el deterioro de las rutas y caminos vecinales y provinciales, la falta de electrificación rural y las carencias históricas de abandono en la atención a la salud y la educación en el medio rural.

La movilización por la tierra ocurrida en 1986 en el pueblo de Los Jurés y

que ya describimos en detalle anteriormente, tuvo singular importancia por su carácter inaugural y por haber transgredido los códigos habituales que regían la relación con el poder provincial constituido. En los años siguientes hubo otros episodios o acciones de protesta destacables. Tal es el caso de la movilización ocurrida el 4 de mayo de 1989, cuando varios ómnibus y camiones colmados de familias campesinas, también provenientes de Los Jurés se estacionaron frente a la legislatura provincial, en pleno corazón de la ciudad capital de Santiago del Estero, trascendiendo de esta manera y por primera vez, el marco de lo local. En esa oportunidad el movimiento campesino contó con el apoyo de una entidad gremial de orden nacional como la Federación Agraria Argentina¹⁹ y, al igual que tres años antes, se intentó nuevamente, aunque sin éxito, que el gobierno provincial intercediera en el conflicto que se mantenía con las empresas latifundistas radicadas en Buenos Aires.

Hacia fines de 1989, los diferentes grupos campesinos que se fueron articulando en organizaciones zonales en diversos puntos de la geografía provincial, decidieron darse una estructura organizativa de tercer grado, conformada por delegados de dichas organizaciones zonales. De esta manera se constituyó el MOCASE²⁰, eligiendo el 4 de agosto de 1990, en

¹⁸ La carpa consistía en una precaria construcción realizada con horcones y una cobertura de plástico negro.

¹⁹ Estuvo presente en esta oportunidad Humberto Volando, líder histórico de la FAA.

²⁰ Las organizaciones zonales inicialmente integrantes del MOCASE fueron: Unión de Pequeños Productores del Salado Norte UPPSAN, en los Departamentos Copo y Alberdi; Comisión Central de Campesinos de Añatuya en el Departamento Taboada; Comisión Central de Pequeños Productores "Ashpa Sumaj" (tierra linda) de Quimilí, en los Departamentos Mariano Moreno e Ibarra; Comisión Central de Campesinos y la Cooperativa Agropecuaria "Unión Campesina" Ltda. de Los Jurés en los Departamentos Taboada e Ibarra; Comisiones Unidas de Pequeños Productores Agropecuarios del Departamento Figueroa CUPPAF.; Asociación de Pequeños Productores Agrícolas y Cabriteros APPAC, de los Departamentos Robles y San Martín; productores cabriteros de Garza en los Departamentos Avellaneda, San Martín y Sarmiento.

Quimilí, su primera Comisión Directiva. En los años siguientes, el MOCASE tendría una decisiva actuación en nuevos episodios de confrontación y en el diseño de una estrategia de lucha por la tierra, orientada a colocar el problema en el escenario nacional e internacional.

Destacamos algunos episodios, como la movilización realizada en Quimilí entre el 22 y 23 de julio de 1996, cuando bajo el lema “no hay hombres sin tierra, ni tierra sin hombres”, que de alguna manera reprodujo, diez años más tarde, aquella primera movilización del pueblo de Los Juríes, aunque en un momento de mayor madurez del movimiento. El 8 de setiembre de 1998, el MOCASE participó de una movilización nacional realizada en la Plaza de Mayo en Buenos Aires, convocada por la Federación Agraria Argentina y la Central de Trabajadores Argentinos, que articulaba las demandas por la tierra, la vivienda, el hábitat y el desarrollo de diferentes sectores sociales del campo y la ciudad²¹.

Hacia fines de 1998, más precisamente el 12 de octubre, se produjo un episodio en el paraje rural de La Simona, que marcaría un cambio en el marco referencial de las acciones colectivas del movimiento. En ese día, se aproximaron topadoras de gran porte, sin orden judicial alguna, a los ranchos, los sembrados y el monte nativo de los antiguos ocupantes del paraje, con la pretensión de provocar un desalojo compulsivo. Para realizar esta maniobra contaban con el apoyo desembozado de la policía local y de civiles armados con escopetas. Las familias campesinas reaccionaron in-

mediatamente, invocando sus derechos posesorios y poniéndole el cuerpo a las topadoras, apenas armados con palas y machetes. Superado este trance inicial, las topadoras tuvieron que detenerse, y en los días siguientes las familias campesinas lograron armar una malla de apoyo y de contención gremial y jurídica frente a las agresiones. Con la misma celeridad con que las topadoras habían aparecido en sus vidas, se acercaron en su ayuda un conjunto de actores, destacando la presencia de los principales dirigentes del MOCASE, de distintas ONGs de actuación en la provincia, de la Pastoral Social de la Diócesis de Santiago, de la CTA y de diferentes sectores de la cultura provincial. A su vez, los medios de comunicación nacionales, y en segunda instancia locales, se hicieron presentes, con una rapidez que hubiera sido impensable años atrás. Precisamente, una de las condiciones de éxito de este tipo de intentos de desalojo violentos e ilegales, había sido su falta de visibilidad social, su carácter “silencioso”, lo que garantizaba su impunidad.

Los pobladores de la Simona decidieron instalar la “carpa negra” en el mismo lugar del conflicto, constituyéndose en un espacio o lugar simbólico de resistencia y de vigilia permanente, en punto de encuentro para los apoyos solidarios y en epicentro de las gestiones y negociaciones que se sucedieron en los meses siguientes.

Para tratar de comprender el sentido y el alcance de las acciones que se fueron llevando adelante en el seno del movimiento, apelaremos al concepto de marco referencial de las acciones colectivas, que también puede

²¹ Grupo de Estudios Rurales. Instituto Gino Germani UBA. “El encuentro por la tierra, la vivienda, el hábitat y el desarrollo. Una plaza, muchos países” en **Realidad Económica** N° 160/161, Noviembre de 1998 a febrero de 1999. IADE. Buenos Aires.

ser útil para analizar el lugar estratégico que han tenido estas acciones en la sociedad global, en la medida en que pudieron adquirir “resonancia”, es decir que entraron en el debate público y en la cultura política más amplia de dicha sociedad global.

Para William Gamson²², los marcos referenciales de la acción colectiva contienen tres elementos vinculados entre sí. El primero se refiere a la indignación moral que conlleva una situación de injusticia y que remite a un juicio de valor sobre lo que es equitativo o lo que corresponde en justicia. El segundo se refiere al proceso de concientización de que es posible cambiar las condiciones de vida a través de la acción colectiva y, por lo tanto, coloca a los individuos como agentes potenciales de su propia historia. El tercero, al cual ya hicimos referencia extensamente antes, supone el proceso de construcción de una identidad. Hasta el episodio de La Simona, en el discurso de los dirigentes del movimiento campesino, predominaba la apelación al derecho a la tierra, que se estaba conculcando en forma sistemática mediante diferentes maniobras legales o ilegales que provocaban la expulsión de los campesinos de sus tierras

“No me gustan las injusticias que se están cometiendo con los campesinos. Creo que la gente que nace y crece en un lugar, ama esa tierra por naturaleza, y por eso tiene derechos, porque ha nacido allí, la traba-

ja y la cuida” (M.Q. dirigente campesina).

Esta apelación al derecho conculcado logró articularse parcialmente con el marco referencial de la defensa de los derechos humanos que en la sociedad nacional había tenido su mayor impulso en los años ‘80. A partir del episodio de La Simona, los dirigentes campesinos lograron percibir y luego introducir en su discurso la cuestión de la tierra en tanto problema ambiental, que afecta no sólo a los poseedores, sino a la sociedad en su conjunto. Este nuevo marco referencial se pone en sintonía o se articula con un discurso conservacionista de los recursos naturales que tendió a instalarse en los años ‘90 en la sociedad global. Además tuvo la virtud de colocar el conflicto por la tierra en un contexto más amplio, entre la apropiación privada de los recursos naturales y ecosistemas (tierra, agua, biomasa) y su propiedad social²³.

Un poderoso aliado en esta tarea de colocar en el debate público la cuestión de la tierra como parte de un marco referencial más amplio, fueron los medios de comunicación. Especialmente las imágenes captadas por la televisión de las topadoras arrasando el bosque nativo y que fueron transmitidas en todo el país, lograron un amplio impacto y repercusión pública.

También hacia fines de los años ‘90, los principales dirigentes del movimiento comienzan a proponer la consigna de una reforma agraria como

²² Ibarra y Tejerían (comps) Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural”. Ed Trotta, Madrid, 1998. Citado en: Farinetti, Marina “Violencia y risa contra la política en el Santiagueñazo. Indagación sobre el significado de una rebelión popular”. Apuntes de Investigación del CECYP. Buenos Aires, Año IV. Nº 6. Noviembre de 2000

²³ Piñeiro, Diego. “Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo”. En Piñeiro, D. (compilador) *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura* Asociación de Universidades. Grupo Montevideo 5º aniversario. Montevideo, 1995.

ideal o como objetivo de la lucha, en el que no sólo se incluye la necesidad de resolver el problema de titulación de las tierras, sino que se agrega la noción de integralidad y de sustentabilidad.

“es necesario reclamar una política de desarrollo rural que asegure la sostenibilidad económica, ecológica y social”²⁴

Finalmente, la demanda de una reforma agraria integral y sustentable no se plantea como demanda a un Estado Benefactor, que por otra parte ya no existe, sino como una propuesta de trabajo conjunto. Sin desconocer el papel directriz del Estado, el movimiento se percibe como sujeto activo en la definición y eventual aplicación de la política pública. Está presente la idea de un planeamiento estratégico que incluye la articulación entre los diversos sectores involucrados en la problemática. Esta perspectiva marca una diferencia sustancial con las clásicas propuestas de reforma agraria de los años '60.

Consideraciones finales

El movimiento campesino en Santiago del Estero comparte algunos de los rasgos o características distintivas del conjunto de nuevos movimientos sociales surgidos en las últimas décadas en nuestro país.

En sus inicios reconoce una fuerte impronta de la Iglesia Católica como institución matriz, tanto en el plano ideológico, como en el despliegue de una metodología de intervención pro-

motora del asociativismo y de la participación activa de los campesinos en la defensa de sus intereses y solución de sus problemas. El soporte metodológico fue proporcionado en los inicios por diversas ONGs estrechamente vinculadas con la Iglesia institucional.

El posterior proceso de maduración organizativa del movimiento agrario supuso el desprendimiento de la tutela eclesial, en una clara disputa por el control del sentido y orientación del movimiento. Este deseo de autonomía trajo no pocas situaciones de conflicto que se fueron saldando a favor de la continuidad del movimiento, primero en la zona de Los Jurés, luego en otras zonas como Quimilí o San José de Boquerón.

No obstante, siguió siendo importante en términos de alianza estratégica, el acompañamiento de otros sectores, que aun manteniendo su opción religiosa, siguieron apoyando el movimiento sin pretensión de hegemonizar su orientación²⁵.

Otro factor a tener en cuenta, que estuvo presente desde los inicios del movimiento, es el desfavorable contexto y cultura política locales. La clase política provincial, lejos de generar oportunidades para el despliegue del movimiento, intentó desactivarlo en forma sistemática, apelando a todo tipo de maniobras legales e ilegales.

Sólo puede caracterizarse como oportunidad política la aparición a mediados de los años '90 de un conjunto de Planes y Programas Sociales del Estado Nacional que se focalizaron sobre el sector rural empobrecido, y que operaron con una lógica asisten-

²⁴ Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE. Santiago del Estero, 25 y 26 de noviembre de 1999. (mimeo)

²⁵ La otra Diócesis de Santiago, a partir de la asunción de monseñor Gerardo Sueldo como obispo en el año 1993, se convirtió, a través de la acción de la Pastoral Social, en una importante institución de apoyo del movimiento campesino sin la pretensión tutelar mencionada.

cial antes que clientelar. Es decir que no pretendieron establecer una relación de dominación, sino simplemente de asistencia o provisión de bienes y servicios a cambio de ciertas obligaciones reguladas normativamente. Esta asistencia proveyó de un importante flujo de recursos que contribuyó al sostenimiento material de las bases del movimiento.

La paulatina construcción de un sujeto colectivo campesino, con una identidad propia, tiene a nuestro parecer, mayor valor explicativo para entender el proceso de expansión y persistencia posterior del movimiento. A su vez, donde se puso en juego más decididamente la construcción de dicha identidad, ha sido (y sigue siendo), en las acciones de confrontación o lucha por la tierra, entendida como espacio vital y condición de existencia.

Desde una situación inicial de “desalijos silenciosos”, el movimiento fue desplegando un repertorio de acciones colectivas innovadoras en la lucha por la tierra que, con resultados relativamente magros en términos de la resolución de los problemas, fueron en cambio moldeando y haciendo reconocible un sujeto campesino cada vez más consolidado y visible para la sociedad provincial y nacional.

Para concluir queremos colocar dos interrogantes sobre el futuro del movimiento.

Por un lado, el MOCASE, en tanto representa la estructura organizativa que mejor expresa al movimiento campesino, aunque no lo agota, está atravesando una crisis interna importante. Hacia fines de 2001, se ha dividido en dos sectores que expresan diferencias aún no suficientemente decantadas, y que por lo mismo no son objeto de análisis en nuestro trabajo. De todos modos, esta división no puede dejar de verse como una debilidad, en tanto refleja, según nuestro juicio, no una crisis de crecimiento, sino una disputa ideológica y metodológica profunda.

Por otro lado es probable que asistamos en un futuro cercano a la agudización de los conflictos por la tierra, ya que la expansión de la frontera agropecuaria, lejos de estabilizarse, se ha acelerado en los últimos tiempos, de la mano de los cambios en el contexto, tanto en el mercado de tierras, como en el mercado de productos agroexportables (en especial de la soja). Como contrapartida, la capacidad de respuesta del movimiento deberá ampliarse y consolidarse, estableciendo las alianzas estratégicas necesarias para hacer frente a un avance que parece incontenible.

Bibliografía

Alfaro, María Inés. “Conflicto social y acciones colectivas: el caso de los campesinos santiagueños”. Informe parcial de investigación. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Buenos Aires, marzo de 1996.

Calhoun Craig. “El problema de la identidad en la acción colectiva”. Traducción de Javier Auyero. (mimeo)

Conclusiones del Primer Congreso del MOCASE. Santiago del Estero, 25 y 26 de noviembre de 1999. (mimeo)

- Cowan Ros, C. "ONGs de desarrollo rural: estructura, dimensión y desafíos ante el nuevo siglo" En **Realidad Económica** N° 176. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 2000.
- de Dios, R., Gutierrez, M. "La participación y la construcción de actores en los programas focalizados del estado". Ponencia presentada en el XXII Congreso ALAS. Concepción, 1999.
- Documento de Puebla. III conferencia General del Episcopado Latinoamericano. "La evangelización en el presente y en el futuro de América latina". Buenos Aires, 1979.
- "El Movimiento de los Sin Tierra en Brasil". MST. Instituto de Estudios y Formación CTA. Mayo de 1999.
- Jordan, Fausto (compilador). *La economía campesina: crisis, reactivación y desarrollo*. IICA. San José de Costa Rica, 1989.
- Ferrara, Francisco. *Qué son las ligas agrarias. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino*. Siglo XXI. Buenos Aires, 1973.
- Gohn, Maria da Glória. *Teorias dos Movimentos Sociais*. Ediciones Loyola. Sao Paulo, Brasil, 1997.
- Grupo de Estudios Rurales. Instituto Gino Germani UBA. "El encuentro por la tierra, la vivienda, el hábitat y el desarrollo. Una plaza, muchos países" en **Realidad Económica** N° 160/161, Noviembre de 1998 a febrero de 1999. IADE. Buenos Aires.
- Ibarra y Tejerían (comps) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid, 1998. Citado en: Farinetti, Marina "Violencia y risa contra la política en el Santiagueño. Indagación sobre el significado de una rebelión popular". *Apuntes de Investigación del CECYP*. Buenos Aires, Año IV. N° 6. Noviembre de 2000
- Moyano Walker, M y Pérez Esquivel, L. "La iglesia católica y los movimientos agraristas en el cono sur (1960-1970)". Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Buenos Aires, 4 y 5 de noviembre de 1999.
- Piñeiro, Diego. "Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo". En Piñeiro, D. (compilador) *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura* Asociación de Universidades. Grupo Montevideo 5º aniversario. Montevideo, 1995.
- Sorj, Bernardo y Wilkinson, John. "De campesino a ciudadano: cambio tecnológico y transformación social en los países en desarrollo". En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Junio 1990. N° 124. pp 133-142. Citado por Piñeiro, Diego (et al).
- Tarrow, Sydney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad. Madrid. 1997.

van Dam, Chris. "La tenencia de la tierra en América latina. El estado del arte de la discusión en la región". Documento preparado para la Iniciativa Global Tierra, Territorios y Derechos de Acceso. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Oficina Regional para Sud América/SUR. Agosto de 1999.

Vio Grossi, F.; Gianotten V.; De Wit T. *Investigación participativa y praxis rural* CEAAL, Santiago de Chile, 1988.

PROBLEMAS DEL Desarrollo

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMÍA

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 34, núm. 132, enero-marzo, 2003.

ÍNDICE

EDITORIAL

ARTÍCULOS

El tipo de cambio real, teoría y evidencia empírica utilizando la prueba de razón de varianzas

SYLVIA B. GUILLERMO PEÓN

Análisis de convergencia absoluta y condicional en productividad entre las manufacturas urbanas mexicanas: 1975-1998

ADRIÁN DE LEÓN ARIAS

Ordenamiento territorial y finanzas públicas: conceptos, sistemas, problemas

FRANZ XAVIER BARRIOS SUELVZA

El sector manufacturero y la restricción externa al crecimiento económico de México

JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

Caracterización municipal del desarrollo agropecuario y su nivel tecnológico

RAFAEL TRUETA / JORGE LECUMBERRI

Derecho de propiedad ambiental y contribuciones al mejoramiento del manejo de los conflictos sobre recursos naturales en Chile

INGO GENTES

COMENTARIOS Y DEBATES

México: 25 años después. Hacia un nuevo entendimiento

DAVID BARKIN

REVISTA DE REVISTAS

RESEÑAS

La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta, de Luis Tapia

HUGO RODRÍGUEZ MORALES

Francia y el lenguaje japonés. Imágenes y parangones en tiempos de guerra, de Florentino Rabón

ALICIA GIRÓN

Globalización y competitividad. La industria siderúrgica en México, de Nadelmo Simón e Ilobal Rusca (coordinadoras)

JANER JASSO

ACTIVIDADES DEL IIE

ÍNDICE ANUAL

NORMAS PARA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

GUIDELINES FOR SUBMITTING ORIGINALS

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector:

Juan Ramón de la Fuente

Coordinador de Humanidades:
Olga Elizabeth Harberg Torres

Director del IIE:

Jorge Héctor Kimbambí

Secretaría Académica del IIE:

Rosario Pérez López

Secretaría Técnica del IIE:

Enrique Reyes Guzmán

Directora de la Revista:

Fátima Iglesias Tesaga



Comité Editorial

Juan Arceola Cáceres

(IIE-UNAM México)

José Luis Caba Valdez

(IIE-UNAM-México)

Vivio Quiroz Ramírez

(IIE-UNAM-Guadalajara)

German A. de la Hoz

(IIE-UNAM-México)

Héctor Escobedo

(IIE-UNAM-Chile)

Héctor Ángel Herrera Iltis

(IIE-UNAM-México)

Guillermo Rodríguez Gutiérrez

(IIE-UNAM-Lima)

Fredes Romeros Palomares

(IIE-UNAM-México)

Héctor María Harro

(IIE-UNAM-México)

Sigfrido Sotelo Pizaril

(IIE-UNAM-México)

Hernando Sarmiento Jiménez

(IIE-UNAM-México)

A la venta en librerías de la UNAM. Suscripciones y ventas: Depto. de Ventas del IIE, Torre de Humanidades, 5to. piso, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F., MÉXICO o al P.O. Box 70101000, México, D.F., MÉXICO. Tel: (52-55) 5624-0000, Fax: (52-55) 5624-0124, 5624-1067. Como documento electrónico recibirán correo electrónico. Colaboraciones. Departamentos de la Revista: Torre de Humanidades, 5to. piso, Ciudad de las UAs, 04510, 5624-0116, 5624-0104, Tel./fax: (52-55) 5624-0100, con Atención de la Dirección, Dirección Fátima Iglesias Tesaga.

Correo electrónico: revista@servidor.unam.mx

Comentarios página: comentarios@servidor.unam.mx

<http://www.iie.unam.mx>

<http://www.iie.unam.mx>

La edición estuvo al cuidado de la Directora de la Revista, Fátima Iglesias Tesaga, Secretaría Técnica Verónica Valdepeñas y Andrea. Investigador de procesos de edición, formación y diseño, Raúl Duque, Luciano. Idea original depositada 1941